

EN MEMORIA DE ANTONIO GARCÍA TREVIJANO

EL CRITICO. 2 JUNIO 2018

CARLOS VILLAESCUSA

<https://www.elcritico.org/zona-kratica/2018/6/1/en-memoria-de-antonio-garca-trevijano>

Demócratas por la Libertad Colectiva: la conquista de la verdad política a través de un Periodo de Libertad Constituyente

"Las ideas nuevas requieren a veces ser designadas con palabras nuevas. He recuperado esa voz homérica para crear los términos «laótico» y «laocrático», calificativos de la cualidad potencial o real del pueblo que se moviliza en grupo constituyente de la libertad política y de la democracia. Estos nuevos adjetivos permiten distinguir lo que es acción laocrática de una parte del pueblo y lo que es resultado democrático para todo el pueblo" [1].

La verdad en política no ha estado nunca en ningún país del mundo, tendrá que ocupar un nuevo lugar o una nueva misión en el cosmos la verdad a través de la **Libertad Colectiva** como creación de don Antonio García-Trevijano, conquistada por sus seguidores *Demócratas por la Libertad Colectiva (DEMOS)* junto a otras organizaciones con objetivos similares, tras un **periodo de libertad constituyente**.

Un verdadero Demócrata se adhiere a nuestra causa al comprender el postulado ético fundamental de procurarse mutuamente la libertad colectiva: la verdadera dimensión de la afirmación de que *yo no soy libre si tú no lo eres*. Por tanto, mi libertad depende de la tuya; de la libertad de los demás. Eso es suficiente para *abrazar decididamente su espíritu y luchar por su causa, sus valores espirituales, políticos y culturales*. Una postura ante la existencia entera y no sólo una doctrina o un posicionamiento intelectual.

"La libertad de acción de la sociedad hacia el Estado es una potencia unidimensional de la parte laocrática del pueblo que tiende a la libertad política" [1].

Todo poder es una relación, y, en la relación de poder entre el Estado de Partidos y sus súbditos, la pérdida de legitimidad significa pérdida de autoridad moral y se traduce en la falta de respeto del gobernado al gobernante. Así, en toda sociedad, hay unos que son conservadores, hay otros que son más arriesgados, y hay un tercio del pueblo al que García-Trevijano llama laocrático (o verdadero democrático), porque a diferencia del resto de los otros dos tercios que siguen a lo que hay -son conservadores-, el tercio democrático no es que sea revolucionario, es que busca nuevas ideas, sigue a un nuevo ideal, a un nuevo referente: la *democracia formal* con la *representación política del ciudadano* y la *separación de los poderes* que establezca una verdadera Constitución tras un periodo de Libertad Constituyente. Puede fracasar, no importa, la conciencia de haber luchado por la justicia y la verdad política servirá de estímulo a su fuerza interior y se convertirá en la base de su futura grandeza.

Porque como no la hay moralidad ni conocimiento en los dirigentes políticos, sólo se puede seguir a alguien versado en la ciencia política, como auténtica consideración y estima en honrar a una autoridad justa. Seguirle para que nos enseñe una forma recta de gobierno de los conocimientos que ha aprendido de la Historia y se haga una fuerza en esa relación de poder a favor de la sociedad civil en lucha contra el Estado de Partidos.

La *potencia* de la **lealtad del tercio demócrata** de la sociedad en una agrupación de la inteligencia, la nobleza y la valentía, puede infundir ese espíritu creador a la sociedad, el más consciente, para impulsar la **libertad política** de abajo hacia arriba a través de un **periodo de libertad constituyente**. Así, la obra y legado político de don Antonio sostiene la difusión de la teoría de la Libertad política en su parte teórica y práctica con la acción colectiva del tercio democrático de la sociedad como fundamento de todas las libertades individuales: La Libertad Colectiva. Todo lo contrario de la afirmación, "mi libertad termina donde empieza la tuya". Es todo lo contrario de ese disparate. Mi libertad no existe

sin la tuya. Esa es la Libertad Colectiva: que yo no soy libre mientras no sea libre el último súbdito español. Una cosa es la libertad y otra los derechos. Es que lo que es libertad, pensadlo bien, es aquello que no tiene derecho. La libertad funda el derecho, el derecho no puede fundar la libertad. La libertad es creadora.

Cambiad en conciencia y venid a Demócratas por la Libertad Colectiva, de pensamiento libre y de acción fundada en el pensamiento libre. Realicemos un acto histórico: la proeza de confirmar que no es una utopía, que es algo realizable la conquista política de la Libertad política colectiva como única fuerza constituyente de la vida política de cualquier país occidental, para transformar pacíficamente esta oligarquía de partidos en un verdadero sistema democrático con un periodo de libertad constituyente regido por la Libertad Política Colectiva.

Nada de derechos sociales ni estado del bienestar, sólo igualdad de derechos y oportunidades. *Descubrir que el sujeto que garantiza la unidad constituyente y la libertad de todas las libertades individuales se llama Libertad Política Colectiva.*

Creada la **Teoría Pura de la Democracia**, y sus seguidores, **del tercio democrático hacia la libertad colectiva**, que creemos que hay un sistema político regido por principios inmoviblemente democráticos y no por la regla de la oligarquía de partidos, lo que importa ahora es difundir y definir la filosofía de **la acción colectiva** que la realice, en el proceso iniciado por los grupos promotores de la libertad política, dentro del tercio *laocrático* de España, que somos, para conseguir la apertura pacífica de un **periodo de libertad constituyente** por primera vez en Europa y en el mundo, que construya desde la base de la Libertad Política Colectiva un sistema político.

Personas valientes para hacer frente a la realidad y preparadas para concebir la Libertad Colectiva y conseguir la hegemonía de la cultura política de España y Europa y una Constitución democrática con **separación de poderes** y con **sistema representativo: personas** que hacen frente a la realidad y que no se resignan a que la corrupción y la oligarquía de partidos sea la ley eterna de la humanidad europea.

Hasta aquí el primer episodio para agradecer a don Antonio García-Trevijano el privilegio de haber ideado y concebido esta monumental obra, instruyendo y dirigiendo a nobles seguidores [2] con el impagable honor y orgullo de servir lealmente a la causa de **la democracia formal** exponiendo de la mejor manera **las reglas políticas de la garantía institucional y último fundamento de la verdadera libertad.**

Gracias a la lealtad y la unión de la causa basada en un riguroso y preciso análisis jurídico y político a través de las obras del Maestro [2], se augura ese momento en el que *la libertad viene en nuestra búsqueda*, sin despedida, más allá de un *abrazo compañeros demócratas y repúblicos amigos.*

Referencias y notas:

[1] A. García-Trevijano, *Teoría Pura de la República, y Teoría Pura de la Democracia*, Editorial MCRC (2016).

[2] DEMOS, MCRC y otros que promueven la expansión de la Libertad Política Colectiva.